

LA VIRGEN SERÁ ALCALDESA PERPETUA DE TRES PUEBLOS DE MURCIA, EN ESPAÑA



Se trata de la Virgen del Rosario, que se venera en la iglesia del mismo nombre en La Alberca.

Foto: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario – La Alberca

Redacción (03/08/2023 11:11, Gaudium Press) Reporta el noticiario, que tres pedanías [localidades] de la ciudad de Murcia, en España, han nombrado a la Virgen alcaldesa a perpetuidad.

Se trata de las pedanías de La Alberca, Los Garres y Sucina, que ahora tienen a la Virgen del Rosario como su alcaldesa de honra, advocación esta que se venera en la iglesia del mismo nombre de La Alberca.

El pasado jueves se reunió la Junta Municipal de Sucina, la que decidió unirse a La Alberca y Los Garres, para estos efectos:

“Esto surge porque estamos trabajando con Antonio Soto Almagro, cronista oficial de varias pedanías del campo de Murcia, para potenciar algunos aspectos culturales”, dice David García Rodríguez, alcalde pedáneo [popular] de Sucina.

“Antes vamos a recabar un consenso con el pueblo: la gente de la parroquia, la hermandad y los colectivos. Si no hay comunidad, una armonía y una voluntad inequívoca, no se llevaría a cabo. Esto no puede ser en contra de nadie. Queremos llegar a un consenso con todos y, en el caso de que hubiera oposición, no habría inconveniente en retirar la moción”, dice García. En todo caso, la decisión final corresponde al Ayuntamiento de Murcia.

La imagen que se venera es talla de Roque Lopez, creada alrededor de 1789. Ella, en el decir del alcalde García Rodríguez, “representa un nexo de unión o símbolo para la identidad de los sucineros”.

Para el alcalde de Los Garres, la medida es completamente legítima: “Ponerle un bastón a la virgen y decirle alcaldesa perpetua no cambia realmente nada”, afirma. “No supone un gasto, ni un cargo, ni perjudica económicamente a otras cosas que esto salga o que no lo haga. Y si la gente se siente bien, pues perfecto”, zanja.